

DOCTORADO HONORIS CAUSA

Dr. D. Robert Sackstein

26 febrero 2019

Salutación

Aunque según enseña el *Diccionario de Autoridades* (1732), el título de doctor “creose (...) hácia la mitad del siglo XII para suceder al de Maestro, que por ser tan común tenía yá poca estimación”, no es hasta el primer tercio del pasado siglo XX cuando llega a la universidad española la institución, conocida en Gran Bretaña desde el siglo XV (*Honorary Degrees*), del doctorado *honoris causa*.

Por febrero de 1920, en efecto, el Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, D. Natalio Rivas, elevó a su Majestad el Rey D. Alfonso XIII una propuesta de Real Decreto que, apoyada por “iniciativas muy dignas de ser favorablemente acogidas” llegadas a ese ministerio, tenía por objeto autorizar a la Universidad de Madrid a “otorgar el título de Doctor Honoris Causa por servicios eminentes prestados a la cultura pública”. Y así, en el marco normativo proporcionado por dicho Real Decreto, el 2 de marzo de 1920, D. AVELINO PRÁXEDES GUTIÉRREZ DEL ARROYO, catedrático de clínica quirúrgica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires y, entre otros méritos, mecenas de la Junta para la Ampliación de Estudios fue investido como el primer doctor *honoris causa* de la universidad española. No parece que sea hipótesis descabellada la que sugiere que fue precisamente la intención de honrar al insigne médico el móvil para la promulgación de la norma citada: además de la cercanía de

las fechas, está documentado que, sabedor de su llegada a España por boca del propio Ministro de Instrucción y Bellas Artes, D. Alfonso XIII dio orden expresa de que se otorgasen “a ese insigne español todos los honores (y) todos los homenajes que le corresponden”.

Posteriormente otras normas preservaron y dieron forma a la institución, principalmente la Ley de 29 de julio de 1943, sobre ordenación de la Universidad española, que quiso restaurar “la castiza y solemne elegancia de patronatos, ceremoniales, emblemas y actos que decoran el honor universitario”. Sin embargo, es lo cierto es que hasta las postrimerías del siglo XX el doctorado *honoris causa* ha sido algo más bien excepcional en la universidad española.

De hecho, el primer doctorado *honoris causa* de la Universidad de Murcia se hizo esperar hasta el 21 de noviembre de 1977, fecha en la que el genial músico lorquino NARCISO YEPES fue investido de tal condición en una solemne ceremonia celebrada en el salón de actos de la Facultad de Medicina bajo la presidencia del rector D. FRANCISCO SABATER GARCIA. Habían pasado 62 años desde la cuarta fundación de nuestra universidad.

Cinco años después, el 20 de octubre de 1982, la Universidad de Murcia invistió a su segundo doctor *honoris causa*, el también lorquino RAFAEL MÉNDEZ MARTÍNEZ, doctor en Medicina por la Universidad Central de Madrid, catedrático de farmacología en la Universidad de Sevilla, exiliado de España en 1939 por motivos políticos, investigador en la Universidad de Harvard, profesor en la Universidad Loyola en Chicago y director del área de investigación del Instituto Nacional de Cardiología de Méjico. Para

nuestro paisano de admirable inteligencia y fina sensibilidad, incapaz de ponerse de acuerdo consigo mismo sobre cuál era su filosofía política, como dejó escrito en su libro de memorias *Caminos inversos (Vivencias de ciencia y guerra)* [Fondo de Cultura Económica, Méjico, 1987], aquel reconocimiento académico vino a paliar de alguna manera el sufrimiento padecido durante tantos años viéndose “apartado de la tierra que le dio el ser”.

Desde estos dos primeros doctorados *honoris causa* y hasta hoy mismo, día en que la Universidad de Murcia se honra en acoger en su claustro de doctores a otro médico eminentísimo, nuestra institución ha reconocido la excelencia que en sus respectivos campos de la docencia, la investigación, el cultivo de las artes y de las letras o el compromiso social han alcanzado un total de cincuenta y nueve personas excepcionales. Cincuenta y nueve seres humanos sacudidos por la voluntad de conocimiento, capaces de ver lo que nadie más ve. Cincuenta y nueve hombres y mujeres que bien podrían ser llamados, con terminología acuñada por STEFAN ZWEIG, “constructores del mundo”.

* * *

Gracias. Gracias muy sinceras Dr. SACKSTEIN por hacernos el honor de aceptar la propuesta de la Universidad de Murcia y entrar a formar parte de nuestro claustro de doctores. El expediente científico, docente y asistencial con el que concurre a este acto es intachable. Más aún: es ejemplo y paradigma de los valores que sostienen y aseguran el futuro de la universidad, la institución que hunde sus raíces en el medievo, pero que

pone sus ojos y tiende sus manos a ese vasto mundo que va de lo infinitamente pequeño a lo inmensamente grande y de lo íntimamente más cercano hasta lo desasosegadamente más lejano.

Y gracias también al Departamento de Medicina Interna, hoy aquí representado por su Director, el profesor Domingo Pascual Figal, y a la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia, representada por su decana, la profesora Carmen Robles Moreno, por apoyar la iniciativa para la concesión de esta doctorado *honoris causa* auspiciada por el profesor José María Moraleda Jiménez.

* * *

Además de agradecerle la iniciativa, también hemos de felicitar al profesor Moraleda por su maravillosa *laudatio*, precisa y justa en la identificación de los altísimos merecimientos de nuestro nuevo doctor y pulcra y elegante en la forma de presentarlos. Sin apartarme de ella, quisiera ahora insistir en tres aspectos de la biografía del Dr. SACKSTEIN que me resultan especialmente dignos de remarcar.

En primer lugar, parece conveniente subrayar la condición de nuestro nuevo doctor como “médico universitario”. Nos ha dicho el profesor Moraleda que posiblemente el Dr. SACKSTEIN “encarna la mejor definición del médico-científico”; es decir, del profesional que enlaza la investigación básica con la asistencia clínica para dar respuesta a los problemas de los pacientes. Su talento y sus dotes naturales para la investigación, junto con

el magisterio del Dr. Donnal THOMAS han permitido al Dr. SAKCSTEIN alcanzar las más altas cumbre del saber y de la ciencia.

En su discurso de investidura como doctor *honoris causa* por nuestra universidad, RAFAEL MENDEZ dejó dicho que “la carrera de un hombre de ciencia se inicia al entrar a tomar parte, por mínima que ésta sea, del equipo humano de un maestro al que se ha venido a admirar por su saber y por su personalidad. Cuando el maestro posee sabiduría y cualidades humanas y cuando el estudiante tiene suficiente preparación y muestra en un corto periodo de tiempo vocación científica el porvenir del novel investigador está encarrilado”. Sin duda, mucho de eso hay en el inicio de la fulgurante carrera investigadora del Dr. SAKCSTEIN. Pero también hay, y esto es algo que él mismo se ha encargado de destacar hace unos minutos, una “búsqueda desinteresada e incesante de la verdad”, como diría POPPER. Y la determinación de un “guerrero” en lucha contra la enfermedad, decidido a dar la batalla, “con pasión y compasión (...) a las enfermedades que amenazan la vida”.

En segundo término, y muy relacionado con lo anterior, en la biografía del DR. SACKSTEIN destaca un compromiso social que trasciende las lindes de la medicina en sentido estricto. El eminente “glicobiólogo traslacional” es también una persona concienciada de la situación de privilegio en la que su talento y la fortuna le han colocado y de la responsabilidad que desde la misma tiene contraída con sus semejantes. Sabe nuestro nuevo doctor *honoris causa*, como sabía TERESA DE CALCUTA, que “el que no vive para servir, no sirve para vivir”.

En tercer lugar, es necesario insistir en la evidente, intensa y fructífera vinculación del profesor SACKSTEIN con la Universidad de Murcia. Más allá de la relación de amistad con el profesor MORALEDA —o, precisamente, como corolario de la misma—, la colaboración científica entre nuestro nuevo doctor y el grupo de investigación dirigido por el profesor Moraleda es una fortaleza innegable del radical compromiso de la Universidad de Murcia con la investigación. La acogida de nuestros estudiantes de pregrado y posgrado en su laboratorio de la Universidad de Harvard, la codirección desde hace ya doce años del curso de verano de la Universidad de Mar “Trasplante y terapia celular: from the Bench to the Bedside” o las facilidades para que la Universidad de Murcia desarrolle ensayos pioneros con la tecnología por él patentada, ponen de manifiesto de manera contundente que —como acaba de declarar el profesor Moraleda— en este acto académico se formaliza de manera oficial una incorporación a la Universidad de Murcia de quien “funcionalmente y de corazón ya (lleva) muchos años entre nosotros”.

* * *

La propuesta de este 59º doctorado *honoris causa* de la Universidad de Murcia emana, como ya se ha dicho, de su Facultad de Medicina. Y también procederá de ese centro el siguiente, el número 60, que conforme a la decisión del Claustro de la Universidad de Murcia de 27 de junio de 2017 a propuesta del profesor D. Mariano VALDÉS CHÁVARRI y del Departamento de Medicina Interna, corresponderá al profesor MARTÍN B. LEON, de la Universidad de Columbia en Nueva York.

La extensa relación de doctores *honoris causa* con que cuenta nuestra Facultad de Medicina revela el dinamismo y la vocación investigadora y de internacionalización de un centro que es orgullo no solo de la Universidad de Murcia, sino de la Región de Murcia. Después de Rafael Méndez, el notable elenco de doctores *honoris causa* por medicina se ha ido formando con las incorporaciones de los doctores LUIS FEDERICO VALENCIANO GAYA (1983), HANNU VUORI (1989), ARTHUR C. GUYTON (1989), FEDERICO MAYOR ZARAGOZA (1997), VALENTÍN FUSTER CARULLA (2001), JACOB I. ZNAJDER (2006) y RAFAEL CARMENA RODRÍGUEZ (2012).

Desde hoy, el Dr. SACKSTEIN se añade a este cuadro de eminentes científicos y universitarios. Estimado Robert, bienvenido al claustro de doctores de una Universidad de Murcia. Bienvenido a tu casa. Tu amor por la ciencia, tu honestidad intelectual, tu magisterio y tu compromiso social serán para nosotros estímulo y ejemplo. Como el científico joven del que habla tu colega en el tiempo en la Universidad de Harvard, RAFAEL MENDEZ, debemos considerarnos afortunados de contar entre nosotros con un “maestro que combina las características de buen hombre de ciencia, de maestro en la cátedra y en el laboratorio y de buen ser humano”.

* * *

Para terminar, quiero felicitar a las personas encargadas del protocolo en nuestra universidad por sus desvelos en orden al buen desarrollo de este acto; a la Coral y a la Orquesta universitarias por sus acostumbradas, pero siempre sorprendentes interpretaciones; y a todos ustedes por su presencia aquí esta mañana.

Muchas gracias.